



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 334

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 09 DE NOVIEMBRE DE 2015

C. CRUZ CARDENAS VIRGINIA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:

Inhumado el día 14 DE ENERO DE 2002 en la fosa N° 243

Alineamiento B . 1 . 6 . 19 . del panteón 20 DE NOVIEMRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE
TITULO DE PERPETUIDAD CON N. 326458



Recibí original
Noviembre 9 2015

Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86